

DISCURSO DE JOSU ERKOREKA (PORTAVOZ DEL PNV EN EL CONGRESO) 2/11/05

Como han hecho mis predecesores en el uso de la palabra, quisiera, en primer término, saludar efusivamente a la representación del Parlament de Catalunya que ha venido a Madrid de allende las fronteras del territorio nacional, para defender con dignidad, la voluntad democrática del pueblo catalán libremente expresada a través de sus representantes.

Una voluntad democrática que

- 1 a nosotros –los miembros del GPVº- no nos produce urticaria. Es más, no entendemos cómo a alguien que se tenga por demócrata se la puede producir.
- 2 a nosotros, no nos parece ni ofensiva, ni provocadora, ni insultante, como a algunas almas sensibles parece resultarles.
- 3 Para nosotros, no necesita que nadie la deje como una patena porque, como expresión que es de la mayoría del pueblo catalán, está ya limpia, brillante y esplendorosa como una patena. ¿A quien se le ocurrió la idea de que un acuerdo adoptado por el 90% de los miembros de una Cámara representativa pueda no ser inmaculado desde el punto de vista democrático?

Hace 73 años, cuando las Ctes Ctes de la Rca. debatían el Eº de Cª, el portavoz de la mª vasca JAA que, andando los años pasaría a ser el primer Lehendakari vasco, iniciaba su intervención con unas palabras que hoy quisiera recordar y hacer mías, porque encierran un mensaje que, básicamente, y salvando las distancias, sigue gozando de total vigencia y actualidad:

“No podíamos –decía Aguirre– permanecer ausentes de este debate porque a la minoría vasca y a la minoría catalana en estos momentos nos une un mismo ideal; por tanto, vaya por delante nuestra adhesión incondicional y sin recelo alguno, al Estatuto de Cataluña, tal como lo entienden los representantes catalanes”:

Pues bien, al igual que entonces, yo quisiera también dar inicio a mi discurso, diciéndoles: Benbinguts amics catalans y sepan ustedes que hoy, 7 largas décadas después de que JAA pronunciara en este mismo hemiciclo las amistosas palabras que acabo de leer, siguen contando con la solidaridad y el apoyo del GPV en el C. de los D. Ambas cosas son necesarias. La primera, porque ahora son ustedes el chivo expiatorio que durante mucho tiempo y hasta épocas muy recientes nos ha tocado encarnar a nosotros. Ya lo siento. Es duro, es tedioso, es desagradable, pero es así. ¡Qué le vamos a hacer!. Es su turno. Y como es su turno,

Ahora son ustedes

- 3 los etnicistas, los tribales y los obsesionados con lo identitario
- 4 los sectarios, los intolerantes y los que se abrazan a ridículas ensoñaciones
- 5 los egoístas, los insolidarios, y los que quiebran unilateralmente la

convivencia,

Todas estas cualidades que, hasta hace poco parecían ser patrimonio exclusivo de quienes reivindicamos el pleno reconocimiento político y jurídico de la nación vasca, ahora se las atribuyen también a ustedes, porque han tenido la osadía –inmensa osadía– de afirmar y poner por escrito en un proyecto normativo que Cataluña es una nación. Y por haberlo hecho, se ciernen sobre ustedes los atronadores conjuros de la España eterna, acusándoles de provocar todos los males imaginables: El fin del mundo, el Apocalipsis, las siete plagas, el rechinar de dientes.

Y como habrán podido comprobar, es decepcionante la pobreza creativa y la escasa originalidad de la maquina de producción de tópicos, falsedades y descalificaciones que el esencialismo hispánico pone en marcha cada vez que se ha de combatir lo que, hace ya muchos años definió como el enemigo interior. De hecho, esta vez no se han manifestado lo más mínimo, no ya en renovar, sino, ni tan siquiera en adaptar a la realidad catalana el insidioso argumentario que hace todavía pocos meses utilizaron contra nosotros. A base de repetir tópicos ya muy manidos, han querido hacer de ustedes la misma caricatura burlesca que hace unos meses hicieron de nosotros, y ahora se dedican a denostar ferozmente esa caricatura esperpéntica, a sabiendas de que es una ficción; porque siempre es más fácil vituperar un espantajo creado *ad hoc* que hacerlo con la realidad.

Hasta tal punto es esto así que, fíjense, no sienten reparo alguno en utilizar contra ustedes el truculento argumento de ETA, con el que tan hosca e injustamente embistieron contra nosotros hace algunos meses, cuando es evidente que, por fortuna para ustedes, nada, absolutamente nada más allá del delirio personal de algún personaje infausto cuyo nombre..., justifica la invocación de esta organización terrorista para ensuciar el debate sobre el autogobierno de Catalunya. Si en nuestro caso, el argumento de ETA era injusto, impertinente e insultante, en el suyo puede decirse que constituye una **auténtica infamia**.

Nosotros sabemos por experiencia propia y reciente, lo desagradable y enojoso que resulta el hecho de que a uno le sitúen en el centro de un ciclón mediático que levanta al aire todo tipo de falsedades, medias verdades e improperios. Hemos vivido en 1ª persona, la rabia y la impotencia que una situación así genera. Y, por ello, no podemos menos que hacer con ustedes un gesto de solidaridad. Amigos catalanes, hagan caso omiso de lo que digan sobre Vds. Tranquilidad y buenos alimentos. No pierdan los nervios, que eso es precisamente lo que algunos

pretenden. No se dejen amilanar. No den un paso atrás, porque el terreno que hoy pierdan no lo podrán recuperar en mucho tiempo.

Y mientras tanto, repliquen a los vituperios. Háganlo con serenidad, pero con firmeza. Háganlo, con dignidad. Sin temores ni complejos. Aportando razones y argumentos. Aportando sus RR y sus AA, que son las RR y los AA de un pueblo que quiere seguir siéndolo; y busca ansiosamente caminos de libertad y de cívica convivencia con otros pueblos. Y, sobre todo, háganlo haciendo valer la enorme fuerza moral que suministra el amplísimo respaldo democrático con el que cuentan.

No permitan

- 6 Que **les tachen de nacionalistas** tribales e irredentos, precisamente quienes en tono crispado les recuerdan una y otra vez que la suya –la de ellos- es la única nación. La única nación. Eso sí que es nacionalismo exacerbado. Nacionalismo del malo; del peligroso: Excluyente, intolerante e imperial.
- 7 Que achaquen a sus legítimas aspiraciones el cargo de **ir contra la historia y contra Europa**, precisamente quienes nos demuestran aquí todos los días que no ven en Europa más que el marco geográfico en el que han de defenderse los intereses de España y expresarse sus grandezas.

Pero repliquen también, en el mismo tono sereno y apacible, a los que revisten sus acusaciones, que los hay, no de esencialismos patrióticos, sino de argumentos basados en la convivencia igualitaria y solidaria.

No permitan

- 8 Que **les acusen de insolidarios**, precisamente quienes rigen los destinos de una ciudad que concentra en su territorio la sede del 80% de las grandes empresas del Estado, el 90% de los centros de decisión de esas grandes empresas y el 100% de las sedes y los centros de decisión de las empresas públicas, con todo el tráfico que eso genera en su entorno.
- 9 Que les **acusen de provocar desequilibrios sociales y de exigir privilegios**, precisamente quienes utilizan la solidaridad como un señuelo tras el que ocultan un modelo rabiosamente centralista, del que, evidentemente, ellos se benefician. Si la solidaridad intersubjetiva o interterritorial sólo puede hacerse efectiva a costa de la descentralización y a través de un enorme pesebre centralizado que, por supuesto, se queda en el camino con la oportuna comisión, es que algo no funciona bien.
- 10 Que les acusen de **romper la unidad de mercado** quienes hace poco, muy poco tiempo, quisieron obstaculizar el libre funcionamiento de ese mismo mercado que ahora entronizan, oponiéndose a unos procesos de

concentración empresarial porque, según decían, ponían en riesgo...no se qué interés nacional.

En este punto, sólo les voy a hacer una sugerencia. No la entiendan como un reproche, sino como un ruego. No se defiendan de los tópicos que arrojan sobre ustedes, esgrimiendo acriticamente contra terceros esos mismos u otros tópicos igualmente infundados e inexactos. No reaccionen ante las injustas acusaciones de las que son objeto, desviando esas acusaciones hacia otros, en un gesto que será igualmente injusto. No rechacen los estigmas que les quieren imponer, estigmatizando a otros. Es una solución cómoda pero no es una buena solución. Defiendan lo suyo sin mancillar a nadie.

Y finalmente, rechacen también a quienes les achacan el propósito de romper unilateralmente el marco de convivencia o de provocar fraudulentamente un cambio de régimen. No toleren que les acusen de eso quienes, durante los 25 años han ido moldeando a su antojo ese régimen, en sucesivos pactos bilaterales. Y sobre todo, no caigan en la emboscada que les tienden los talibanes de la CE. No lo hagan, porque no podrán salir airosos de ella. Y les voy a decir porqué. La CE no es una fórmula matemática exacta e infalible. Es un texto abierto y ambiguo, susceptible de lecturas muy diferentes. Esto lo sabe cualquier jurista medianamente avezado sin necesidad de recurrir a las comisiones de expertos, de las que sólo cabe esperar informes de parte.

Hace ya más de un siglo, un sarcástico libro, titulado *Diccionario de los Políticos*, reseñaba con indudable gracejo que una Constitución es

“un libro encuadernado en tafilete con remates de oro y con las páginas en blanco; unas páginas que están en blanco, no porque no se haya escrito nada en ellas, sino porque se redactaron con tinta simpática y, merced a ciertos reactivos, sólo aparecen a la vista los párrafos que conviene a sus lectores”. Es probable que esta tesis sea excesiva. Pero se ha de reconocer que no es un reflejo disparatado de la cultura política española. El problema es que esta práctica de operar con flexibilidad a la hora de interpretar el texto constitucional, no funciona en una única dirección: Se puede poner al servicio de la convivencia en una comunidad plural, pero se puede poner también en contra de ella.

El Eº Aco, por ejemplos, sólo ha podido irse construyendo desde una interpretación bastante laxa y flexible del marco constitucional. Desde la firme determinación de poner la CE al servicio de los procesos políticos, y no al revés. Desde lo que –en suma– se ha dado en llamar el constitucionalismo útil. Así se actuó, por ejemplo,

cuando se aprobó la LO de sustitución de la provincia de Almería en la iniciativa autonómica. Así se actuó, también cuando se aprobaron las leyes orgánicas de transferencia urgente a las comunidades autónomas canaria y valenciana. Todas estas actuaciones eran de una constitucionalidad más que dudosa.

Como también lo fueron la LO que materializó los pactos autonómicos de 1992 o la decisión de convertir la DA 1ª en una vía singular para acceder al autogobierno. Pero nadie las impugnó porque, en aras a la resolución de los conflictos políticos, que todos deseaban vivamente, sólo se vieron en la CE los párrafos que interesaron a sus lectores.

Pero llegó un momento en el que el constitucionalismo útil, que tan útil resultó para la construcción del Eº, cedió para dejar paso a un rabioso fundamentalismo constitucional. La CE dejó de ser un instrumento flexible al servicio de la convivencia plural, para convertirse en un libro sagrado de verdades absolutas, cuyos versículos, por su propia naturaleza, sólo pueden ser objeto de interpretaciones estrictas y restrictivas. Es en este contexto donde emerge este talibanismo constitucional que está apostado en el desfiladero vigilando acechante todos los pasos que ustedes dan. Pero no se llamen a engaño. Fieles, como son, a las tradiciones de la cultura política hispana, los talibanes de la CE practican un integrismo selectivo. Sólo persiguen las desviaciones pecaminosas que les interesan; sólo combaten las herejías inconstitucionales que chocan con sus intereses y estrategias. Por eso resulta divertido verles discutir entre sí, a la hora de definir los límites de la ortodoxia. Qué conductas y proyectos vulneran la *Sharia* y cuales no.

Unos dicen que la propuesta catalana es inadmisibile porque esta elaborada al margen de la *Sharia*, y que, por el contrario, la propuesta valenciana es aceptable porque se sitúa en el marco de la *Sharia*, aunque tiene, o puede tener, elementos contrarios a la misma que hay que corregir. Otros, sostienen que ambas propuestas –la catalana y la valenciana– están dentro de la *Sharia*, aunque requieran correcciones más o menos profundas y que la única propuesta que desafía abiertamente a la *Sharia* es la vasca.

Como se ve, cada talibán fija la frontera de lo ortodoxia según le vaya en la fiesta. Y el mensaje implícito es claro: La *Sharia* constitucional –nos dicen unos y otros– está exactamente donde estoy yo. Sólo así se explican las controversias en las que unos y otros se enfrentan cada vez que es preciso abordar una renovación parcial del TC: Todos quieren que el Iman pertenezca a su facción a fin de que la última palabra se

aproxime lo más posible a sus respectivos postulados.

Por eso, amigos catalanes, les invitaba a que tuvieran cuidado con las emboscadas de los talibanes. No harán más que desorientarles, haciendo valer una autoridad que no puede reconocerse a quienes actúan con criterios tan arbitrarios. Porque, ¿Dónde estaban hace nueve meses, cuando el Lendakari presentó su propuesta en esta Cámara, los que ahora acusan, con razón, al PP de sembrar el miedo y la confrontación?

Haciendo lo mismo que ahora critican. Sembrando el miedo y la confrontación. ¿Dónde estaban hace nueve meses los que invitan al PP a participar lealmente en el debate, con sus propuestas y aportaciones? Haciendo lo mismo que ahora critican: Negándose a hacer propuestas y aportaciones para el debate. ¿Por qué actúan ahora de una manera tan distinta a como lo hicieron hace tan sólo 9 meses?. El secreto está en el integrismo selectivo. La Sharia, concebida y definida ad beneficium propium.

Nosotros procuramos ser coherentes. Creemos que toda propuesta de reforma estatutaria –toda– que haya sido aprobada por un parlamento autonómico con arreglo a las mayorías legalmente requeridas, ha de ser tomada en consideración por el Congreso y negociada en su seno. De ahí que hoy, como hace 9 meses, votemos a favor de la toma en consideración.

Señorías, termino. He comenzado mi intervención recordando unas palabras que JAA pronunció en este hemiciclo hace 73 años. Concluiré con las palabras con las que él puso fin a su discurso: *“Recibid la adhesión entusiasta de esta minoría porque son este tipo de situaciones los que sirven a los pueblos para afirmar sus ideales, que en vosotros y en nosotros son comunes. Catalanes, contad con nuestra adhesión sincera y entusiasta. Hoy se discute vuestro Estatuto, mañana estará aquí el nuestro; todo ello para bien de todos y de la República”*